MUNICIPALIDAD 1 2 LA CRUZ 3 Acta de Sesión Ordinaria # 121-2025, celebrada el día 12 de noviembre del año 4 2025 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros: 5 6 Julio Camacho Gallardo 7 Presidente Municipal 8 Viviana Loáiciga Corea Regidora Propietaria 9 José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario Grettel Salazar Martínez Regidora Propietaria 10 11 María Argentina Lara Lara Regidora Propietaria Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente 12 José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente 13 Marielos Gómez Jiménez Regidora Suplente 14 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente 15 German Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente 16 17 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente 18 19 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz Chaves, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología e 20 21 Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga 22 Miranda, Secretaria Municipal, con la siguiente agenda: 23 24 1. Aprobación de actas anteriores: Sesión ordinaria N°119-2025. 25 2. Correspondencia 26 27 28 3. Mociones 29 4. Asuntos Varios 30

1	5. Cierre de sesión.		
2			
3	El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de		
4	La Cruz, dice: Número 121-2025. Darles un saludo a todos los presentes y a los		
5	que nos ven por medio de la plataforma digital. Para agenda del día de hoy		
6	tenemos el punto 1 aprobación de actas anteriores, 2 correspondencia, 3		
7	mociones, 4 asuntos varios y 5 cierre de decisión. Le voy a pedir al señor síndico		
8	Germán Rodríguez que nos dirija en oración.		
9			
10	Oración.		
11	ARTICULO PRIMERO		
12	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS		
13			
14	Acta de la sesión ordinaria número 119-2025		
15	El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de		
16	La Cruz, dice: Muchísimas gracias señor Síndico por esa palabra de motivación.		
17	Compañeros, vamos a dar inicio a esta agenda con el punto 1 aprobación de		
18	actas anteriores. Vamos a votar los que estén presentes, los que estén de		
19	acuerdo, la acta de la Sesión ordinaria número 119 2025. ¿Si algún compañero		
20	o compañera desea hacer alguna indicación?, sino los que estén de acuerdo,		
21	levanten la mano. Quedaría aprobado en firme definitivo con cinco votos a favor.		
22			
23	ARTICULO SEGUNDO		
24	CORRESPONDENCIA		
25			
26	1 Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0489-2025, firmado por el señor Luis Alonso		
27	Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en el cual en relación a la		
28	situación que se está viviendo a nivel nacional sobre la disposición final de		
29	residuos sólidos, y como ha sido de su conocimiento, se han iniciado gestiones		
30	para desarrollar un proyecto para el desarrollo de un Centro de Innovación e		

- 1 Investigación de Soluciones de Gasificación por Plasma para una Economía
- 2 Circular Inteligente, en un terreno localizado en el lugar llamado Carrizal, sobre
- 3 la Ruta Nacional #4, el mismo permitirá recibir todo tipo de residuos que se
- 4 generen en el Cantón y procesarlo sin necesidad de trasladarlo al Parque
- 5 Tecnológico Ambiental de Santa Cruz, más bien, se espera poder recibir
- 6 residuos de otros cantones y generar ingresos.
- 7 Debido a lo anterior, surge el acuerdo #2-9 de la Sesión Ordinaria #94-2025 del
- 8 Concejo Municipal, en el que se aprueba el Acuerdo de entendimiento y acuerdo
- 9 específico entre la Municipalidad de La Cruz y Movilisa Holding para el proyecto
- 10 mencionado.
- 11 Posteriormente, se han realizado visitas de campo con los representantes de
- Movilisa y se realizó una exposición del proyecto al Concejo Municipal en Sesión
- 13 Extraordinaria #100-2025.
- 14 Mediante escrito número MH-CIISGPLC-001-2025, el señor Humberto Ureña
- Alfaro, director y apoderado legal de Soluciones de Movilidad Sostenible, S.A.
- manifestó la importancia de obtener la disposición del terreno para el desarrollo
- del proyecto, esto permitiría iniciar con los estudios ambientales y técnicos.
- La implementación se realizaría en el terreno se describe en el plano 5-31830-
- 2025 con un área de 32842,39 m², por lo anterior, se recomienda al Concejo
- Municipal, autorizar el uso del terreno municipal descrita en el plano 5-31830-
- 2025 con un área de 32842,39 m² ubicada en cantón de La Cruz, distrito La Cruz,
- barrio Carrizal a 1 km al este del río Sapoa para el desarrollo de Centro de
- 23 Innovación e Investigación de Soluciones de Gasificación por Plasma para una
- 24 Economía Circular Inteligente.

- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. ¿Si algún compañero o
- compañera desea externar algo a la nota?, sino en este caso compañeros sería
- 29 que se autorice el uso del terreno municipal descrito en el plano 5-31830-2025
- con un área de 32842,39 m² ubicada en cantón de La Cruz, distrito La Cruz,

- barrio Carrizal a 1 km al este del río Sapoa para el desarrollo de Centro de
- 2 Innovación e Investigación de Soluciones de Gasificación por Plasma para una
- 3 Economía Circular Inteligente. ¿Señor José Manuel? quedaría aprobado en
- 4 firme definitivo y se dispense trámite de comisión por cuatro votos a favor, uno
- 5 en contra.

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

- 9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza el uso del
- terreno municipal descrito en el plano 5-31830-2025 con un área de 32842,39
- m² ubicada en cantón de La Cruz, distrito La Cruz, barrio Carrizal a 1 km al este
- del río Sapoa para el desarrollo de Centro de Innovación e Investigación de
- Soluciones de Gasificación por Plasma para una Economía Circular Inteligente.
- 14 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE
- 15 DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 16 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea)
- y 1 voto en contra (Grettel Salazar Martínez).

- 19 2.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0493-2025, firmado por el señor Luis Alonso
- Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en el cual manifiesta lo siguiente:
- 21 En base a solicitud de préstamo de propiedad municipal para realización
- Festejos Navideños La Cruz 2025, a beneficio del Liceo Experimental
- 23 **Bilingüe de La Cruz**, respetuosamente solicito la autorización correspondiente
- para el préstamo a la **Comisión de Festejos Navideños La Cruz 2025**, del uso
- de las instalaciones del Campo Ferial Irvin Junior Whilhite Phipps, inscrito
- 26 bajo folio real N° 197263-000, plano G-1571017-2012 con un área de 13000
- 27 **meteros cuadrados**, para los días del **11 al 14 de diciembre de 2025**, hasta las
- 28 **02:30am** del día 14.
- 29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 30 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria ¿Si algún compañero,

compañera desea hacer alguna indicación a lo antes leído?, sino que se autorice préstamo a la Comisión de Festejos Navideños La Cruz 2025, del uso de las instalaciones del Campo Ferial Irvin Junior Whilhite Phipps, inscrito bajo folio real N° 197263-000, plano G-1571017-2012 con un área de 13000 meteros cuadrados, para los días del 11 al 14 de diciembre de 2025, hasta las 01:30am del día 15. ¿Si están de acuerdo compañeros y compañeras? quedaría aprobado en firme definitivo y se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

8

9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza el 11 préstamo a la Comisión de Festejos Navideños La Cruz 2025, del uso de las 12 instalaciones del Campo Ferial Irvin Junior Whilhite Phipps, inscrito bajo folio real 13 N° 197263-000, plano G-1571017-2012 con un área de 13000 meteros 14 cuadrados, para los días del 11 al 14 de diciembre de 2025, hasta las 01:30am 15 del día 15. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL 16 TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho 17 Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana 18 19 Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).

20

3.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0492-2025, firmado por el señor Luis Alonso
 Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en el cual se extiende invitación
 y programación a actividades navideñas en el cantón y Festival Aires Navideños
 2025.

25

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria. ¿Si algún compañero o
compañera desea hacer mención a lo antes leído?, si no, en este caso se brinda
acuse de recibido al oficio MLC-DAM-OF-0492-2025, en el cual se extiende
invitación y programación a actividades navideñas en el cantón y Festival Aires

- Navideños 2025. ¿Si están de acuerdo compañeros y compañeras?, ¿señora
- 2 regidora Argentina?, quedaría aprobado firme, definitivo y se dispense trámite de
- 3 comisión por cinco votos a favor.

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- 7 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
- 8 recibido al oficio MLC-DAM-OF-0492-2025, en el cual se extiende invitación y
- 9 programación a actividades navideñas en el cantón y Festival Aires Navideños
- 10 2025. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL
- 11 TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho
- 12 Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana
- 13 Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).
- 4.- Se conoce oficio MLC-DVAM-OF-0050-2025, firmado por la señora Socorro
- Díaz Chaves, Vicealcaldesa, Municipalidad de La Cruz, en el cual en calidad de
- Vicealcaldesa de la Municipalidad de La Cruz, Guanacaste; según resolución
- 17 número dos uno cinco nueve- E uno uno-dos cero dos cuatro-del Tribunal
- 18 Supremo de Elecciones, amparado a los artículos número ciento dos, inciso
- 19 siete, ciento sesenta y nueve de la Constitución Política, catorce del Código
- 20 Municipal y ciento noventa y nueve, del Código Electoral, durante el periodo
- 21 constitucional comprendido entre el primero de mayo de dos mil veinticuatro y
- hasta el treinta de abril de dos mil veintiocho, publicado en La Gaceta Alcance
- 23 Digital número cincuenta y cinco, del veintidós de marzo del año dos mil
- veinticuatro, me permito saludarle y a la vez indicarle lo siguiente:
- 25 Mediante la presente hago de su conocimiento que esta Municipalidad es parte
- en el proceso ordinario laboral llevado bajo el número de expediente 25-000040-
- 1564-LA, proceso en el que figura como parte actora la señora MARIO ANTONIO
- 28 COREA TORRES.
- 29 Que el día 22 de octubre del 2025, se realizó audiencia de conciliación y en la
- 30 que se apersonaron ambas partes del proceso, debidamente representadas;

1 como consecuencia de dicha audiencia conciliatoria esta Municipalidad se

2 comprometió a cancelar a la parte actora MARIO COREA TORRES por concepto

de ajuste bisemanal correspondiente al 8,33%.

4 En apego a lo indicado en la minuta de audiencia del acuerdo conciliatorio el

5 Departamento de Recursos Humanos realizó los cálculos correspondientes a la

diferencia por ajuste bisemanal del 8,33% para un monto total de dos millones

setecientos treinta y dos mil novecientos tres colones con setenta y siete

céntimos ¢ 2 732 903,77. El acuerdo conciliatorio brinda un plazo al mes de

enero del 2026 para hacer efectivo el pago; sin embargo, a fin de honrar los

compromisos adquiridos por parte de esta administración se insta de ser posible

a nivel presupuestario se incluyan los recursos en próximas modificaciones del

12 presente ejercicio presupuestario.

En fe de lo anterior, y por disponerse así mismo en la propuesta conciliatoria esta

representación remite dicha propuesta para que si se tiene a bien el Concejo

Municipal brinde la respectiva aprobación o homologación de dicho acuerdo para

la eventual remisión al Juzgado correspondiente para así obtener la respuesta

del Juzgado o la parte actora y eventualmente dar por archivado el presente

18 proceso.

19

20

21

22

23

24

25

26

27

6

7

8

9

10

11

15

16

17

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. ¿Si algún compañero o

compañera desea hacer indicación, mencionar algo? sino que se aprueba la

propuesta conciliatoria para el pago de la diferencia por ajuste bisemanal del

8,33% a la parte actora MARIO COREA TORRES, para un monto total de dos

millones setecientos treinta y dos mil novecientos tres colones con setenta y siete

céntimos ¢ 2 732 903,77. ¿Si están de acuerdo compañeros y compañeras?,

quedaría aprobado en firme definitivo y se dispense trámite de comisión por cinco

votos a favor

29

30

28

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la 1 propuesta conciliatoria para el pago de la diferencia por ajuste bisemanal del 2 8,33% a la parte actora MARIO COREA TORRES, para un monto total de dos 3 millones setecientos treinta y dos mil novecientos tres colones con setenta y siete 4 céntimos ¢ 2 732 903,77. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE 5 DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio 6 César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas 7 Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez). 8 9 5.- Se conoce documento firmado por el señor Rodrigo Alberto Carranza Ulloa, 10 en el cual manifiesta lo siguiente: 11 GUÁGULA OCHO SOCIEDAD ANÓNIMA es titular de una concesión en la zona

12 marítimo terrestre inscrita en el Registro Inmobiliario Partido de GUANACASTE, 13 matrícula número 874-Z-000 que se describe así. Playa La Rajada o Las Nubes, 14 terreno para construir de uso residencial turístico, situado en La Cruz, distrito 15 primero del décimo cantón de la provincia de Guanacaste, mide 1761,27 metros 16 cuadrados según plano catastral número G-0523066-1998, y linda al NORTE, 17 ESTE y OESTE con Municipalidad de La Cruz y al SUR con calle pública. 2) El 18 19 de noviembre del 2009 la Oficina Sub Regional Liberia del SINAC emitió la 19 certificación No. ACG-GMRN-OSRL-ZMT-002-09, en la que indica: "Que los 20 mapas y cuadro incluido en el documento impreso adjunto (...) corresponden a 21 la delimitación en el campo de los terrenos de la Zona Marítimo Terrestre del 22 Sector Costero Turístico que va de Playa el Jobo hasta Playa Manzanillo, del 23 24 distrito Santa Elena de La Cruz, Guanacaste. 25

Todos los terrenos clasificados como manglares, terrenos de aptitud forestal y bosque, son parte del Patrimonio Natural del Estado, de acuerdo con el Artículo N- 13 de la Ley Forestal N°- 7575 del 16 de abril de 1996, cuya administración corresponde al Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones. Solo se ha clasificado la zona de uso restringido que cuenta con amojonamiento por parte del Instituto Geográfico Nacional. Por tanto los terrenos clasificados en

dichos mapas como Patrimonio Natural del Estado no pueden ser sujetos de 1 concesión por parte de la Municipalidad de La Cruz, de acuerdo al 2 pronunciamiento C-297-2004 de la Procuraduría General de la República... " En 3 dicha certificación se clasificó, entre otros, el terreno de la zona marítimo 4 terrestre de esa Municipalidad en el cual se encuentra localizada la concesión 5 otorgada a GUAGULA OCHO Sociedad Anónima. 6 7 La concesión, con el número 874-Z-000 del Partido de Guanacaste, se encuentra todavía vigente en el Registro Público a pesar de que ya se ha tenido por inválida 8 a nivel municipal. Esta situación nos causa perjuicio pues por aparecer la 9 sociedad con un bien inmueble a su nombre que no puede ser adjudicado a los 10 socios, no podemos concluir el trámite de liquidación de GUAGULA OCHO S.A. 11 En consecuencia, esta petición al Concejo Municipal tiene como propósito que 12 se solicite por parte de esa Municipalidad la desinscripción de dicha concesión y 13 su correspondiente plano catastrado ante el Registro Público de la propiedad. 14 Siguiendo con lo que indica el Reglamento a la ley 6043, solicito al Concejo: 15 Realizar la consulta al INSTITUTO DE TURISMO en lo que se refiere el artículo 16 80 del Reglamento a la Ley de Zona Marítimo Terrestre que, en lo que interesa, 17 18 dice lo siguiente: "Artículo 80 Documentación relacionada Toda cancelación de concesiones que decida una municipalidad deberá ser consultada previamente 19 20 al ICT o al IDA, según corresponda, así como al Instituto de fomento y Asesoría Municipal (IFAM). De igual forma, estas instituciones deberán informar a la 21 municipalidad respectiva sobre cualquier concesión que consideren deba ser 22 cancelada. El procedimiento de cancelación de una concesión deberá efectuarse 23 24 además atendiendo al principio del debido proceso. 25 La resolución administrativa emitida deberá comunicarse mediante copia al Instituto correspondiente y al interesado, y lo comunicará formalmente mediante 26 resolución razonada, al Registro General de Concesiones para que se proceda 27 a dejar sin efecto la inscripción correspondiente del asiento de inscripción de la 28 29 concesión; ordenar la cancelación del plano catastral número G-0523066-1998 30 que corresponde a esta concesión.

- Así mismo solicito se autorice a la solicitante para acudir ante Notario Público de
- 2 su elección para la protocolización de dicho trámite.

- 4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 5 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, ¿si algún compañero o
- 6 compañera desea externar algo a la nota?, si no que se brinde acuse de recibido
- y se remita al Departamento Zona Marítima o Terrestre para que le brinde el
- 8 trámite correspondiente. ¿Si están de acuerdo compañeros?, quería aprobado
- 9 en firme definitiva y dispensa de trámite de comisión por cinco votos a favor.

10

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

12

- 13 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
- recibido AL documento firmado por el señor Rodrigo Alberto Carranza Ulloa,
- representante legal de la sociedad denominada GUAGULA OCHO SOCIEDAD
- ANÓNIMA, y se remite al departamento de Zona Marítimo Terrestre para que le
- 17 brinde el trámite correspondiente. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 18 APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS
- 19 A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José
- 20 Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).

21

- 22 6.- Se conoce documento firmado por vecinos de La Virgen, San Vicente y Bella
- Vista de Santa Cecilia de La Cruz, Guanacaste, en el cual realizan solicitud de
- construcción del puente vehicular sobre Río Orosí.

- 26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 27 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, si algún compañero o
- compañero desea hacer mención a la nota, si no en este caso se brinda acuse
- de recibido a la solicitud de construcción del puente vehicular sobre Río Orosí.
- 30 ¿Esa nota tiene copia del señor Alcalde? OK, entonces ¿si están de acuerdo

- compañeros? quedaría aprobado en firme definitiva y se dispensa trámite de
- 2 comisión por cinco votos a favor.

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

- 6 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
- 7 recibido a la solicitud de construcción del puente vehicular sobre Río Orosí.
- 8 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE
- 9 DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 10 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y
- 11 Grettel Salazar Martínez).

12

- 7.- Se conoce oficio MLC-GC-OF-032-2025, firmado por el señor Olger Steve
- 14 Vega Espinoza, Gestor Cultural y el señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde,
- Municipalidad de La Cruz, en el cual remite informe sobre el funcionamiento y
- acciones de mejora de las Escuelas de Música de La Cruz y Santa Cecilia.

17

- 18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 19 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, ¿si algún compañero o
- 20 compañera? desea externar algo de la nota señora Regidora Marielos Gómez
- tiene la palabra.

- La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
- 24 Cruz, dice: Muy buenas noches a todos señor Alcalde, señora Vicealcaldesa,
- miembros del Consejo y todos los funcionarios que nos acompañan y los que
- 26 nos ven. Por medio de la plataforma quiero mostrar mi mi reconocimiento por las
- 27 acciones que se están indicando. Es placentero y gratificante escuchar que se le
- está dando la debida importancia a un proyecto, valga la redundancia, tan
- importante para todos los niños y adolescentes y por qué no personas adultas,
- 30 porque curiosamente se está incorporando a la escuela música personas

adultas. Digamos que dejaríamos de ser humanos si no quisiéramos siempre más y si no encontráramos siempre algo más que pedir o algo más, en ese caso me declaro culpable. Me parece excelente dotar de presupuesto a la Escuela Música, concuerdo con la administración, hace falta muchos instrumentos, muchos están dañados, habemos padres que podríamos intentar hacer el esfuerzo de adquirirlos, pero no sería moralmente correcto dejar a niños que no puedan tener sus propios instrumentos y negarles el ingreso. Por eso alabo al señor Alcalde por preocuparse por toda la población, es muy grato saber que se van a coordinar y mejorar todos los aspectos administrativos. Ahora, para caer un poquito mal, traigo otra problemática que me encantaría que incorporen a toda esta ayuda que estamos recibiendo por parte de la administración. Hoy casualmente están ensayando en la Escuela de Música y tuvieron que salir a la acera a practicar, como vemos está lloviendo, entonces me imagino que tuvieron que ingresar al salón, pero no se puede. Yo entré y tienen toda la razón, los olores son increíbles, intolerantes, los habitantes de calle, como le llamamos, hicieron casa detrás de la casa de la música, ahí duermen, ahí ingieren alimentos, ahí pernotan y ahí hacen sus necesidades. Entonces yo sé que es una problemática bastante difícil, que es algo integral, que deberíamos ver desde todos los ángulos, no estoy siendo poco tolerante, ni estoy cerrando ni mi corazón ni mis sentimientos hacia estas personas, pero los niños y los adolescentes no deberían ver ciertas situaciones ni vivir este tipo de situaciones porque al menos ahorita está la escuelita pequeñita, ellos no dimensionan o no comprenden y estas escenas pues no son tan tan gratas y son bastante dolorosas de ver. Entonces insto al señor Alcalde que sé que él siempre piensa en todos y trata en la medida posible de solucionar los problemas de toda la comunidad, encontrar alguna forma, así como se trajo un proyecto de encerrar la municipalidad para acabar con eso problemática, hacer tal vez algo parecido con la Escuela de Música, cerrar el sector o no sé, se escapa a veces de mantenimiento, saber cómo podríamos atacar esa situación, pero sí es algo que se está saliendo de control y pido vehementemente de nuevo al señor Alcalde,

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

- a la señora Vicealcaldesa, que también la voz femenina siempre tiene peso, a
- ver si nos pueden ayudar con eso. Muchas gracias.

- 4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias señora Regidora. ¿Si algún otro compañero o
- 6 compañera desea hacer mención a algo?, si no en este caso se le brindaría
- 7 acuse de recibido al informe sobre el funcionamiento y acciones de mejora de
- 8 las Escuelas de Música de La Cruz y Santa Cecilia. Solo le pediría señora
- 9 Secretaria que en el caso mío me facilite el informe siguiente punto. Se conoce
- Oficial. Perdón. ¿Si están de acuerdo compañeros?, quedaría aprobado en
- firme, definitivo y se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

12

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

14

- ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
- recibido al informe sobre el funcionamiento y acciones de mejora de las Escuelas
- 17 de Música de La Cruz y Santa Cecilia. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 18 APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS
- 19 A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José
- 20 Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).

21

- 8.- Se conoce oficio DE-E-260-10-2025 firmado por la señora Karen Porras
- 23 Arguedas, Directora Ejecutiva, UNGL, en el cual realizan invitación del XV
- 24 Congreso Nacional de Municipalidades.

- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias señor. Señora Secretaria, ¿si algún compañero o
- compañera desea examinar algo la nota?, si no compañero, en este caso sería
- 29 brindarle acuse Recibido a la invitación del IX Congreso, el XV Congreso
- Nacional de Municipalidades. ¿Están de acuerdo compañeros? Quedaría

aprobado en firme definitiva y se dispense trámite de comisión por cinco votos a

3

2

favor.

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

- 6 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
- 7 recibido a la invitación del XV Congreso Nacional de Municipalidades.
- 8 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE
- 9 DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 10 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y
- 11 Grettel Salazar Martínez).

12

- 9.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-133-2025, firmado por el señor Gledys
- Delgado Cárdenas, Auditor Interno, Municipalidad de La Cruz, en el cual brinda
- respuesta al acuerdo N°5-3 de la sesión ordinaria N°113-2025.

16

- 17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 18 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria ¿si algún compañero o
- compañera desea externar algo a la nota? si no en este caso se brinda que uso
- recibir el oficio MLC-UAI-OF-133-2025, en el cual se brinda respuesta al acuerdo
- N°5-3 de la sesión ordinaria N°113-2025. Le solicito señora bueno, ¿si están de
- acuerdo compañeros?, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispense
- trámite de comisión por 5 votos.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- 27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
- recibido al oficio MLC-UAI-OF-133-2025, en el cual se brinda respuesta al
- 29 acuerdo N°5-3 de la sesión ordinaria N°113-2025. ACUERDO
- 30 DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE

- 1 COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 2 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y
- 3 Grettel Salazar Martínez).

- 5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 6 La Cruz, dice: Me facilita también esa nota porfa ¿si algún otro compañero
- 7 necesita el oficio? para sí al señor Regidor Luis Ángel Castillo y a la señora
- 8 Regidora Viviana, bueno, mándeselo a los compañeros del Concejo Municipal,
- 9 por aquello de que mejor aprovechemos el seguimos. Se conoce oficio MLC
- 10 DAM oficial firmado por Luis Alonso Alan Corea.

11

- La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Concejo Municipal, Municipalidad
- de La Cruz, dice: Perdón, el 10 te lo brincaste.

14

- 15 10.- Se conoce oficio MLC-UTGV-OF-300-2025, firmado por el señor Marco
- Gonzaga Martínez, UTGV, Municipalidad de La Cruz, en el cual brinda respuesta
- al acuerdo número 3-2.5 de la sesión ordinaria número 109-2025 verificada por
- la Municipalidad de La Cruz, Guanacaste el día 17 de setiembre del año 2025,
- en el cual se solicita se brinde el estado sobre las 18 rutas de la licitación 2025LE
- 20 000002- 00299-0001, y que se presente el avance y cantidad de material que se
- 21 ha utilizado en cada una de las rutas.

22

- 23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias. ¿Si algún compañero o compañera desea
- accionar a la nota?. Señora Regidora Grettel Salazar, tiene la palabra.

- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 28 Cruz, dice: Gracias señor Presidente. Buenas tardes a todos. Tengo varias
- consultas, se nos indica que la mayoría de rutas no han sido intervenidas, el
- 30 tiempo es corto y sinceramente no sé cómo ir a hacer la empresa para terminar

estos trabajos porque prácticamente según el cartel tenían dos meses para 1 ejecutar la obra. Total, tuve la oportunidad de ir a cada uno de estos lugares y 2 observar que la mayoría no se había hecho absolutamente nada, solo no di con 3 una ruta porque no sé sinceramente dónde queda, que es la Presa, pero sí me 4 5 dirigí a todos los que menciona la señora secretaria. Me llama mucho la atención que habla que San Fernando no se intervino, pero tengo entendido que la 6 7 Municipalidad estuvo por ahí, no sé si es el mismo trabajo o será otra parte, me queda la duda porque sí sé que la maquinaria anduvo por esos lados, el sector 8 de la Pata, como tres lugares que yo creo que son los primeros, entonces me 9 queda esa duda, ¿Verdad? En el momento sí reconozco que hice la solicitud a 10 Proveeduría y se confundió con la licitación, pero sí me alegra que tenía claro 11 qué era lo que yo pedía, porque incluso me metí a SICOP y pude observar que 12 en la mayoría de proyectos no nunca ponen la orden de inicio y por obra de arte 13 se puso la fecha, entonces eso quiere decir que a pesar de haberle dado tantas 14 vueltas al asunto, siempre se supo de qué era lo que estaba pidiendo y 15 solicitando. Paola, me gustaría que me regalara copia de de este oficio, por favor 16 y voy a analizarlo para ver si traigo un documento la próxima semana. Gracias 17 18 señor presidente.

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora. ¿Algún otro compañero? Señor

Luis Ángel Castillo tiene la palabra.

22

20

El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente, Municipalidad de La Cruz, 23 24 dice: Buenas noches a todos. Nada más quería comentar con respecto a lo que los caminos 136, bueno, no recuerdo bien los números, Santa Elena, La Virgen, 25 Calle La Presa, perdón, Calle La Presa, no, Santa Elena, La Virgen, Calle Julián 26 y Calle Osana. Entiendo que en estos momentos está interviniendo. Entonces 27 quizá el documento cuando se redacta tiene ahí unos días como de atraso con 28 29 lo que realmente está pasando, entonces para conocimiento de tal vez 30 actualizando el oficio, esas calles ya se están interviniendo en este momento.

- 1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 2 La Cruz, dice: Muchas gracias señor regidor por su aclaración. ¿Algún otro
- 3 compañero? Si no, entonces en este caso sería brindarle acuse de recibido al
- 4 oficio MLC-UTGV-OF-300-2025, en el cual se brinda respuesta al acuerdo N°3-
- 5 5.2 de la sesión ordinaria N°109-2025. ¿Si están de acuerdo compañeros y
- 6 compañeros?, quedaría aprobado en firme definitiva y se dispense trámite de
- 7 comisión por cinco votos a favor.

9

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- 11 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
- recibido al oficio MLC-UTGV-OF-300-2025, en el cual se brinda respuesta al
- 13 acuerdo N°3-5.2 de la sesión ordinaria N°109-2025. ACUERDO
- 14 DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE
- 15 COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 16 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y
- 17 Grettel Salazar Martínez).
- 11.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0430-2025, firmado por el señor Luis Alonso
- 19 Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en el cual remite para su
- 20 conocimiento y análisis, Carta de Entendimiento, entre la Unión Nacional de
- Gobiernos Locales (UNGL), el Fons Català de Cooperació al Desenvolupament
- y las Municipalidades de Upala y La Cruz.
- 23 El objetivo de este proyecto es fortalecer las capacidades técnicas y políticas de
- los gobiernos locales ante los retos derivados de la creciente movilidad humana,
- 25 mediante el diseño e implementación de Planes Municipales de Acogida.
- 26 Este esfuerzo se sustenta en:
- El intercambio de experiencias con municipios de Cataluña.
- El involucramiento de la sociedad civil organizada.
- La construcción de herramientas prácticas que favorezcan la inclusión y
- la atención integral de personas migrantes y refugiadas.

- 1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 2 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. ¿Si algún compañero o
- 3 compañera desea externar algo a la nota? Si no compañera, se apruebe la Carta
- 4 de Entendimiento, entre la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), el
- 5 Fons Català de Cooperació al Desenvolupament y las Municipalidades de Upala
- 6 y La Cruz, y se autoriza al señor alcalde a la firma respectiva. ¿Si están de
- 7 acuerdo compañeros?, quedaría aprobado firme, definitivo y se dispense trámite
- 8 de comisión por cinco votos a favor.

10 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

11

- 12 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la Carta
- de Entendimiento, entre la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), el
- Fons Català de Cooperació al Desenvolupament y las Municipalidades de Upala
- y La Cruz, y se autoriza al señor alcalde a la firma respectiva. ACUERDO
- 16 DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE
- 17 COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 18 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y
- 19 Grettel Salazar Martínez).

20

- 21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Siguiente oficio el MLC DA OF firmado por el señor DAM.

23

- La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Concejo Municipal, Municipalidad
- de La Cruz, dice: No perdón, ahí tengo un error, lo firma José Rodolfo Gómez
- 26 Jiménez.

- 28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 29 La Cruz, dice: OK. El licenciado Luis José Rodolfo Gómez Jiménez Municipalidad
- de La Cruz, tiene la palabra señora Secretaria.

12.- Se conoce oficio MLC-DA-OF-026-2025, firmado por el señor Rodolfo 1 Gómez Jiménez, Director Administrativo, Municipalidad de La Cruz, en el cual de 2 conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 8 del "Reglamento para los 3 mercados municipales y en los inmuebles con vocación comercial" de esta 4 5 Municipalidad, procedo a solicitarle al honorable cuerpo colegiado el tomar acuerdo de autorización para que el señor Alcalde pueda firmar el nuevo contrato 6 7 de arrendamiento entre esta Municipalidad y la empresa Transportes Deldú S.A., correspondiente al uso del local No. 1 ubicado en la terminal de buses, mismo 8 donde opera desde hace muchos años la boletería de dicha empresa de servicio 9 10 de transporte en autobús. Como elementos sustanciales del contrato y en cumplimiento a lo indicado en el 11 artículo 4 así como también en el párrafo segundo del artículo 6 de la Ley No. 12 2428 "Ley sobre arrendamientos de locales municipales", se les informa que el 13 precio del arrendamiento asciende a la suma de \$\psi 570,000 (quinientos setenta 14 mil colones netos) mensuales, cantidad determinada por el Ing. Andrey Montiel 15 Jiménez, perito valuador municipal, mediante avalúo No. MLC-VAL-AV-001-16 2025, y que el plazo de vigencia de la relación contractual será de 5 (cinco) años 17 18 contados a partir de la firma de los representantes legales de ambas partes. Adjunto a este oficio el informe del avalúo administrativo indicado. 19

20

21

22

23

24

25

26

27

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. ¿Si algún compañero o compañero desea externar algo a la nota?, si no, en este caso sería que se autorice al señor alcalde a la firma del contrato de arrendamiento entre la Municipalidad de La Cruz y Transportes Deldú S.A., arrendatario del local comercial N°1 ubicado en la parada de buses municipal. ¿Si están de acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

29

30

28

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- 1 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza al señor
- alcalde a la firma del contrato de arrendamiento entre la Municipalidad de La
- 3 Cruz y Transportes Deldú S.A., arrendatario del local comercial N°1 ubicado en
- 4 la parada de buses municipal. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y
- 5 SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio
- 6 César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas
- 7 Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).

- 9 13.- Se conoce oficio MLC-UTGV-OF-326-2025, firmado por el señor Marco
- Gonzaga Martínez, UTGV, Municipalidad de La Cruz, en el cual solicita el cierre
- de calle cantonal para la realización del desfile en conmemoración al día de
- Santa Cecilia, el día 21 de noviembre en horario de 1pm a 4pm iniciando en el
- cruce de la antigua parada de buses y finalizando en costado sur de la Iglesia
- 14 Católica.

15

- 16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria, ¿si algún compañero desea
- hacer mención a la nota?, sino en este caso que se apruebe el cierre de calle
- 19 cantonal para la realización del desfile en conmemoración al día de Santa
- 20 Cecilia, el día 21 de noviembre en horario de 1pm a 4pm iniciando en el cruce
- de la antigua parada de buses y finalizando en costado sur de la Iglesia Católica.
- 22 ¿Si están de acuerdo compañeros y compañeros? quedaría aprobado en firme
- definitivo y se dispensa de trámite de comisión por cinco votos a favor.

24

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- 27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el cierre
- de calle cantonal para la realización del desfile en conmemoración al día de
- 29 Santa Cecilia, el día 21 de noviembre en horario de 1pm a 4pm iniciando en el
- cruce de la antigua parada de buses y finalizando en costado sur de la Iglesia

- 1 Católica. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL
- 2 TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho
- 3 Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana
- 4 Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).

- 6 14.- Se conoce oficio MLC-GJ-OF-014-2025, firmado por el señor Carlos
- 7 Eduardo Guevara Torres, Gestor Jurídico Municipal, Municipalidad de La Cruz,
- 8 en el cual emite criterio sobre lo consultado en el acuerdo N°4-9 de la sesión
- 9 ordinaria #119-2025, CONCLUYENDO QUE.
- 1. No existe impedimento legal para que Un regidor pueda ser miembro de la
- 11 Junta Vial Cantonal.
- 2. Para evitar conflictos de interés, el regidor debe abstenerse de participar en
- decisiones relacionadas con el asunto en el que él sea miembro, y debe priorizar
- 14 siempre el interés público.

15

- 16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 17 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, ¿si algún compañero o
- compañera desea hacer alguna mención sobre lo antes expuesto?, si no se le
- brinde acuse de recibido al oficio MLC-GJ-OF-014-2025, firmado por el señor
- 20 Carlos Eduardo Guevara Torres, Gestor Jurídico Municipal, Municipalidad de La
- 21 Cruz, en el cual emite criterio sobre lo consultado en el acuerdo N°4-9 de la
- sesión ordinaria #119-2025. ¿Si están de acuerdo compañeros?, quedaría
- 23 aprobado en firme definitivo y se dispense de trámite de comisión por cinco votos
- 24 a favor.

25

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- 28 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
- recibido al oficio MLC-GJ-OF-014-2025, firmado por el señor Carlos Eduardo
- 30 Guevara Torres, Gestor Jurídico Municipal, Municipalidad de La Cruz, en el cual

1	emite criterio sobre lo consultado en el acuerdo N°4-9 de la sesión ordinaria
2	#119-2025. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA
3	DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César
4	Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves,
5	Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).
6	
7	El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8	La Cruz, dice: señora Secretaria, nada más por indicaciones de la señora

señor Regidor Luis Ángel.

ARTICULO TERCERO

Regidor Andrea que no está presente, remítale la información del criterio y al

MOCIONES

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Compañeros y compañeros, seguimos al punto tres, mociones, mociones no, tenemos.

ARTICULO CUARTO

ASUNTOS VARIOS

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: cuatro asuntos varios, ¿Algún compañero tiene algún asunto varios? Yo tengo un asunto varios y no sé si el señor Alcalde en la misma consulta, él me ayuda a ver, creo que ya he estado con una idea de ver cómo, como Municipalidad de La Cruz, nosotros, no sé si por medio de un vídeo o diferentes vídeos podemos enmarcar la realidad de nuestros agricultores, nuestros ganaderos y nuestra zona, la área pesquera y la zona de emprendedores, con qué fin a ese nosotros tenemos que ir hasta las comunidades para darnos a la realidad, pues que ellos viven o algunos no saben ni siquiera que es un verdadero agricultor, que vive un agricultor, que vive un

pescador, cualquiera dirá, es irónico la idea que tal vez estoy teniendo, pero verás que yo creo que es importante nosotros como cantón visualizar la verdadera realidad que están viviendo nuestros sectores principales en materias primas. Entonces no sé señor Alcalde, si eso se podría realizar por medio de la misma municipalidad para darle valor yo creo a un sector que a veces nosotros, a veces sólo el día del agricultor o el día del 25 de julio, pues nosotros lo resaltamos, creo que es importante comenzar a hacer eso videoclip de la realidad que vivimos todos esos sectores antes mencionados.

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Buenas tardes, estimados miembros de este Honorable Consejo Municipal, señora vicealcaldesa, compañeros funcionarios, saludo a todos y a todas, nosotros con todo gusto, únicamente sí sería importante que se nos defina, por decirlo de manera y en términos de producción, pues una especie de quion, ¿verdad? Definir cuáles serían los objetivos, qué es lo que vamos, o sea, que se pretende resaltar, abarcar todo el sector agropecuario pensando en lo que es la agricultura, ganadería y pesca, es bastante amplio, entonces podría hacerse por etapas, porque creo que sería muy, muy, lo que hemos pensado siempre es que a veces ese tipo de trabajo, vídeos, si son muy largos, pues pierden el hilo tal vez de la atención de la gente, la perspectiva o el objetivo que se persigue, pero no veo ningún inconveniente. Sin duda el sector agropecuario atraviesa momentos muy complejos, muy difíciles, profundizados más aún por el momento electoral en el que nos encontramos, entonces se expone muchísima información y ya la gente no sabe ni qué creer si efectivamente es una cosa o la otra. Mucho, mucho se resume en intereses electorales y en eso pues hacemos un gran daño, porque me parece a mí que hay que ser justos y consecuentes con todos los sectores vulnerables, pero sobre todo con el sector agropecuario. Nos tiene que llamar a la reflexión que estos temas casualmente siempre salen a la luz en momentos de campaña política. Es un tema que pareciera que hasta de manera estratégica para fines electorales es positivo que hayan sectores

vulnerables y con problemas, porque al final para uno u otro lado, lamentablemente, por lo menos yo lo que veo es un aprovechamiento del tema y efectivamente hay que hacer conciencia de que desde hace muchos años las políticas que tenemos, la inversión pública, la la atención pública, las prioridades del sector de crecimiento de la economía del país está enfocada en otros rumbos. Los resultados están ahí, aperturas comerciales sin fortalecimiento de esas actividades, importaciones prácticamente a la libre, olvidándonos del problema de los sectores que más se golpean, pero repito, a mí me preocupa esa parte. Yo sí creo que es importante que podamos como gobierno local generar muchísimas facilidades y condiciones que que no las hay aún y que son necesarias. Yo en eso pues a este Consejo Municipal y al anterior que trabajó conmigo también les agradezco mucho que siempre han estado enfocados en los temas de caminos, acueductos, electricidad, que hemos avanzado poco pero igual, telecomunicaciones que hemos avanzado poco pero igual seguridad, que son temas que deben de mejorarse para que los sectores más deprimidos puedan competir en mejores condiciones, que ya de por sí aunque tengamos mejores condiciones, nuestra desventaja siempre van a ser las distancias, los mercados más importantes no están cerca, las vías de comunicación no son las mejores, los puertos no está están cerca. Ya de por sí tenemos una condición geográfica que afecta y que afecta por lo general los territorios más alejados. Pero con todo gusto la propuesta del señor Presidente Municipal podemos empezar a hacer algunos trabajos de sensibilización como él lo indica y promoción. A mí me duele muchísimo cuando uno ve nuestros productores con toda la ilusión en el producto que sea, en pesca, en tiquisque, en frijoles, plátano, en lo que sea usted ustedes ven que se hacen un esfuerzo, se preparan y cuando les toca producir los precios se vienen es como medido, como calculado, escuchar a un productor, a un trabajador con tanto esfuerzo decir es que a veces hasta prefiero perder la producción, a veces prefiero regalar el pescado, a veces prefiero que darle el tiquisque a los cerdos, porque el precio está por. Pues no es el precio indicado. Entonces es un tema muy integral y con todo gusto señor

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Presidente, como le digo, pues le damos forma a su solicitud y si algún otro compañero tiene alguna sugerencia, con todo gusto, con tal de que podamos tal vez ya a través, no únicamente que sea un trabajo de momento, sino que de manera estratégica y programada incentivar al comercio local. En algún momento yo hablaba por ejemplo, el comercio 0 km, no sé si ustedes han escuchado eso y lo que se busca es, y en eso igual hay que buscar algún tipo de reglamento o leyes, hay que generar esas iniciativas, que los comercios que adquieren sus productos dentro del cantón, pues tengan algunas condiciones especiales, eso se hace en algunas partes del mundo, nosotros no hemos podido todavía implementarlo, pero es una estrategia muy interesante porque al final también el turista hasta premia eso, pero es parte de lo que debemos de tratar de trabajar y empezar por algunos temas de sensibilización. Yo creo que es importante que la gente entiende y comprenda lo que lucha y se esfuerza todo el que está en una economía tan difícil como la nuestra y que le toca competir en desigualdad de condiciones y lo abro de esa manera porque al final todo aquel que tiene alguna actividad, una soda, un restaurante, un pequeño hotel, una pulpería, todos estos sectores que podemos considerarlos como pequeños o medianos con lo que se ha denominado la globalización, sin duda alguna sufren días o momentos difíciles y corresponde de alguna manera protegerlos. Al final si ustedes suman, son muchísimas familias, son muchos vecinos, un sector importante de la población y prácticamente se le está ahogando. Pero bueno, con todo gusto como les decía al inicio, nos ponemos a la disposición señor Presidente y sería únicamente que en algún momento nos sentemos y tal vez le demos un poco más de cuerpo y le presentamos al Consejo Municipal la idea y si la tienen a bien, pues la implementamos.

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señor Alcalde. Claro, sí que la naturaleza de esta idea pues es fomentar un poco la realidad, uno se queda a veces analizando desde el Estado central, hay una palabra que dice venimos avanzando venimos

haciendo esto y sé que algunos compañeros que están aquí sentados que son 1 parte del sector agropecuario y también ustedes también son familiares de ellos 2 o en algún momento fueron parte de estos sectores y la realidad es otra. La 3 realidad de Costa Rica a nivel del tema productivo está teniendo un rezago, está 4 5 teniendo golpes significativos y me van a disculpar, hay gente que no le importa, no le importa y no le está interesando esto me preocupa que no se está 6 7 fomentando las nuevas generaciones en la parte productiva, eso para el país y para el cantón es peligrosísimo. Vean que hoy estamos 2025 y ojalá que mis 8 palabras solo queden acá, pero aquel país que nosotros nos fomentábamos 9 como pioneros en exportaciones, en eso pues estamos peligrando todo el sector. 10 Algo me decía el señor regidor Luis Ángel, casualmente ahora que estábamos 11 con compartiendo un tema, hablándole un tema de una investigación a nivel de 12 frijol, que en el sector de nosotros usted se encontraba en las casas, la gente 13 con los manojos de arroz, porque tenía el arroz y ahora las políticas que hayan 14 venido implementando es que el productor no sea autosustentable, que el 15 productor no produzca lo que al fin y al cabo tenemos que comprar o lo que 16 comemos todos los días. Yo escucho de los relatos de la gente que venía a 17 18 Carreta a vender el arroz a La Cruz desde Santa Cecilia, el frijol y obviamente que se hacían esos intercambios de diferentes tipos de productos, pero lo que 19 dice el señor regidor Luis Ángel, a él le preocupa que en su comunidad en menos 20 de 10 años sólo tal vez uno o tres productores siembran arroz, donde eso era 21 ver a Rosales en todo el sector era normal, pero eso lo que espero señor alcalde 22 de mostrar nuestra realidad como cantón. Tal vez me voy a acercar al equipo 23 24 que ustedes tienen, sea con Daniel para también escuchar un poco sus ideas que pueden ser muy interesantes en este tema. Yo lo traigo porque una vez yo 25 veía los vídeos que ustedes comentaba sobre el tema, un poco de la historia de 26 27 La Cruz y cómo se hacían las corridas de toros y estas cosas, entonces yo creo que también este sector es importantísimo, entonces cualquier cosa vamos a 28 29 estar en comunicación para darle forma a este tema. ¿Algún otro compañero que 30 tenga algún asunto varios? Señora regidora Gretel tiene la palabra.

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias. Señor presidente. Bueno, primero quería hacer un comentario sobre el tema del cual se estaba hablando antes de pasar a mi asunto vario. Considero que en este momento se debe ser prudente, prudente y definir bien cómo quieren exponer la realidad de cada uno de los sectores. Y considero también que deben de tener un poquitito cuidado. El señor Alcalde lo dijo, en estos momentos que se está en campaña política se puede malinterpretar, todos sabemos que la realidad de esos sectores da tristeza, pero más allá de un vídeo que muestre la realidad, yo creo que como consejo tenemos que trabajar por crear políticas que realmente ayuden a cada uno de esos sectores. Entonces no tengo ningún problema en que se hagan ese tipo de vídeos ni nada, pero sí que traten de hacerlo de la manera más prudente para que nadie tenga problemas y no se vea mal, ¿Verdad? No lo malinterpreten. Con referente a mi asunto vario, quería consultarle al señor alcalde si ya se está trabajando o ya tienen listos los cálculos de las anualidades de un grupo de muchachos que todavía faltan, que son compañeros de Sanidad y si no me equivoco, uno de Zona Marítimo Terrestre. Entonces, si no están listos, por favor que hable con la compañera de Recursos Humanos para que lo más pronto tenga la información y de ser posible, si lo toma bien, que se les cancele a ellos en la próxima modificación que se presente a este Concejo. Gracias.

21

22

23

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora. Señor Alcalde, tiene la palabra.

24

25

26

27

28

29

30

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, sí, gracias señor Presidente. Sí, señora Regidora, ya se hicieron algunos cálculos, pero bueno, yo creo que el año pasado y este año han sido años muy difíciles para la municipalidad, tal vez muy buenos para algunos, pero muy complicados para la misma municipalidad. Esperemos que este ordenamiento de los temas salariales nos permitan tener una municipalidad más sólida. Ustedes han visto

que no dejamos de recibir conciliaciones, denuncias, solicitudes de pago y es que pues la municipalidad también tiene una capacidad muy finita, por decirlo de alguna manera, en términos económicos y tiene también muchísimas responsabilidades con estos casos. Pues yo casualmente hoy estuve conversando con la señora directora financiera que siguiéramos buscando recursos de donde se pueda, la mayoría son del Departamento de Gestión Ambiental y ya ustedes saben que es un área que más bien nosotros tenemos que invectarle recursos de otros ingresos para poder atender las necesidades. Los compañeros que menciona la señora regidora son compañeros que hicieron un reclamo por el reconocimiento de anualidades desde la fecha en los que ellos eran jornales, entonces eso le multiplica considerablemente el monto, no va a ser un monto similar al de los demás funcionarios que es de 2023. Cada caso es distinto y en eso pues tenemos que revisar caso por caso y tal vez por eso asumo yo que ellos han mostrado alguna preocupación. Con toda la razón, yo tengo probablemente reunirme con ellos y hacerles alguna contrapropuesta, esta estoy esperando el resultado de alguna, como dice la señora regidora Marielo, hacer malabares que dice a veces económico, verdad, para ver cómo ajustamos y podemos hacer alguna propuesta, pero definitivamente pagarle todo el monto que estimamos va a salir en el cálculo a todos, va a ser bastante complejo. Creo que ellos, por los que me han dicho, ellos no han conversado conmigo, pero por lo que me han comentado, están abiertos a una propuesta, escucharla y vamos hacerla con toda la responsabilidad que corresponde. Pero sí, exactamente, es un tema que, vamos a estar atendiendo en las próximas horas con todo gusto y si la señora regidora pues quiere estar informada, con gusto también le podemos pasar parte de la información una vez que ya tengamos, que nos hayamos reunido con los funcionarios y que les hayamos presentado las propuestas.

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señor alcalde. Señora Regidora tiene la palabra.

Grettel ¿otro asunto vario es?, No entendí la mueca. Ah, perfecto, está bien,

señora Regidora. Nada más creo que yo sí tengo una consulta, más bien me toma de sorpresa lo expuesto por la señora regidora, señor Alcalde, porque no sé si Recursos Humanos pues tomó bien los cálculos o esta población se encontraba en una línea contractual diferente a la que se encuentra hoy, entonces por eso me toma de sorpresa que no hicimos el cierre total en el momento que nosotros se le presentó, no sé si fue algo atípico. Sí señor tiene la palabra.

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, es un tema pues de alguna manera que está dentro del proceso que estamos conversando, pero venía con un reclamo anterior, porque los compañeros que estamos hablando en materia laboral, ellos estuvieron pues algunos años como jornales, o sea como interinos o no estuvieron en propiedad. Cuando una persona no está en propiedad y un ejemplo, estuvo dos años o tres años en esa condición, en ese periodo no gana anualidades y tuvo siete años, pues imagínense esos siete años que no ganó anualidades porque era interino, cuando se le nombra en propiedad que uno lo hace con todo el esfuerzo para darles esa estabilidad. El funcionario lo que hace es el reclamo de sus anualidades anteriores, y la ley así lo defines, su fecha de ingreso ya no es a partir del momento en que se le nombró en propiedad, sino que se tiene que trasladar a la fecha en la que inició como jornal o de manera interina. Nosotros tenemos casos aquí de funcionarios que han estado 7 años, 6 años en esa condición, y en momento que se nombra, entonces ahí pues ya ellos tienen ese derecho y hacen los reclamos como estaban en esos reclamos varios compañeros. Incluso imagínense que, para comentarles los contextos que hay, si una persona es contratada en la municipalidad, a partir de hoy queda en propiedad, apenas tiene la estabilidad, y digamos que trabajó en otra institución pública por algunos años, por diez años, apenas tiene la estabilidad, hace reclamo de esa antigüedad, porque la arrastra a la municipalidad. Entonces todos esos cálculos pues son de otra naturaleza y cada caso hay que analizarlo

de manera especial. No es lo mismo hablar de una persona que está reclamando un año o dos años de antigüedad, porque no son reconocidos por la condición que les digo, a una persona que está haciendo reclamo de no sé, que estuvo en el Ministerio de Educación Pública por dar un nombre, y estuvo diez años allá. Entonces vean que son condiciones distintas. Y obviamente eso en cuanto al monto es otro tipo. Mientras usted esté de manera interina, no va a hacer nunca reclamo, porque sabe que no le asiste. Pero ahí entra el análisis por parte de los tomadores de decisión, de nosotros. Eso prácticamente lo que implica es reconocer la experiencia y la antigüedad de una persona en cualquier institución pública, en la misma municipalidad o en otra. Eso tiene un costo alto. Por eso es que a veces a las personas que tienen muchos años de trabajar en algunas instituciones, hay instituciones que les cierran las puertas, porque saben que una vez que ya tiene la estabilidad, van a venir los reclamos laborales. Y bueno, eso económicamente, financieramente, desestabiliza una institución, porque cuando uno hace la contratación, nunca la está haciendo pensando, eso es otra historia. Pero básicamente esa es la razón, los compañeros, que se les está cancelando en este momento, desde el 2023 para acá, y estos son reclamos que ya venían con alguna, con alguna data un poco más anterior a la fecha actual, pero como les decía la señora regidora Grettel y les vuelvo a reiterar, nuestra intención es hacer un esfuerzo económico para buscar algunos recursos. Le vamos a hacer una propuesta de acuerdo a nuestras posibilidades en este momento y esperamos pues por lo que me han dicho algunos compañeros que ya se han acercado, pues ellos están anuentes, escuchando, ni lo duden que vamos a hacer el mayor de los esfuerzos para también ser justos con estos compañeros y que por esa razón de ese reclamo, pues están en este momento, no están en esta propuesta que es distinta.

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchísimas gracias señor alcalde por la respuesta. ¿Algún otro compañero o compañera? En vista de la explicación del señor alcalde, estamos

1	a la espera también de un pront	o resultado en este tema. Parece que ya las	
2	partes ya se han reunido y esp	peremos se llegue al equilibrio. ¿Algún otro	
3	compañero con algún asunto vario? Si no compañeros, en este caso, entonces		
4	estaríamos finalizando esta sesión. Pasen muy buenas noches.		
5			
6	ARTICULO QUINTO		
7	<u>CIERRE DE SESIÓN</u>		
8			
9	Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:05 horas.		
10			
11			
12			
13			
14			
15	Julio Camacho Gallardo	Paola Gonzaga Miranda	
16	Presidente Municipal	Secretaria Municipal	
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			